

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Arranca EPN gira de trabajo en Francia

● Destaca participación del **Presidente** en Cumbre sobre Cambio Climático

FRANCISCO RESÉNDIZ

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto viajó ayer a París, Francia, para visitar la sede de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y participar en la Cumbre One Planet sobre Cambio Climático.

Durante su estancia en París, el Presidente de la República impartirá en la sede de la OCDE la conferencia magistral "Instrumentación de las Reformas Estructurales de México".

Durante su visita al país europeo, el mandatario mexicano sostendrá encuentros con José Ángel Gurría Treviño, secretario general de la OCDE, y con el director de la Agencia Internacional de Energía, Michael R. Bloomberg, además tendrá al menos dos encuentros informales con el presidente francés Emmanuel Macron.

En la Cumbre de One Planet se espera que los jefes de Estado que asistan a esta reunión anuncien compromisos con la neutralidad del carbono, así como reforzar la transparencia y la financiación para el clima por parte de las empresas e inversores.

Además de un pronunciamiento en torno a acelerar la transición hacia una economía baja en carbono, ampliar la financiación para la adaptación y la resiliencia e invertir en la innovación en favor de las tecnologías bajas en carbono.

De acuerdo con un documento de la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto participará en el tercer panel junto con el presidente del Banco Mundial.

Agrega que en la sesión ministerial se abordará la necesidad de ampliar la financiación de la acción por el clima, la financiación en favor de la economía sostenible, acelerar la acción local y regional a favor de la acción climática,

así como reforzar las políticas públicas para la transición ecológica y solidaria.

Así, la agenda oficial detalla que el presidente Peña Nieto arribará al mediodía de este domingo (hora local) al Aeropuerto Internacional *Charles de Gaulle*, acompañado por la primera dama Angélica Rivera.

El lunes, tras desarrollar trabajo privado por la mañana, el jefe del Ejecutivo se reunirá al filo de las

15:00 con el secretario general de la OCDE, acompañado por el canciller Luis Videgaray y los titulares de la Semarnat, Rafael Pacchiano y de la SEDATU, Rosario Robles. Ahí mismo saludará a Fatih Birol, director de la Agencia Internacional de Energía.

Tras impartir la conferencia magistral en la sede de la OCDE, el presidente Peña asistirá a la cena que ofrece Bloomberg a los jefes de Estado y de Gobierno y CEO que participan en la Cumbre One Planet, a la que asiste el presidente de Francia, Emmanuel Macron, junto con su esposa Brigitte Macron.

El martes, antes del mediodía, el Presidente visitará el Palacio del Eliseo para participar en una comida que ofrece el presidente Macron a los jefes de Estado y de Gobierno que asisten a la Cumbre ambiental.

Más tarde, en la Isla de Seguin, el presidente de México participará en la Sesión Plenaria de la Cumbre One Planet, donde estará acompañado por el canciller Videgaray, el secretario Pacchiano y el embajador Miguel Ruiz Cabañas, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.

Al concluir su participación, Peña Nieto regresará a la Ciudad de México. Se prevé que llegue a territorio mexicano en la madrugada del miércoles. ●

■ Tendrá una reunión con el secretario general de la OCDE**Viaja Peña Nieto a Francia para
participar en la cumbre *One Planet*****■ ROSA ELVIRA VARGAS**

Alrededor del mediodía de este domingo se espera el arribo del presidente Enrique Peña Nieto a París, donde mañana visitará la sede de la Organización para Cooperación y el Crecimiento Económicos (OCDE) y al día siguiente asistirá a la cumbre *One Planet*.

El programa oficial de la Presidencia estima la llegada del jefe del Ejecutivo a las 15:15 horas (tiempo de Francia) a las oficinas de la OCDE, donde tendrá una reunión privada con su secretario general, el mexicano José Ángel Gurría. Más tarde,

el encuentro se ampliará a la comitiva que acompaña al presidente Peña y a funcionarios de la misma organización.

Está previsto también que en esa misma sesión el mandatario ofrezca una conferencia magistral en la sede de la Agencia Internacional de Energía, en la cual participará el director de ese organismo, Fatih Birol.

Esa misma noche, con su esposa, Angélica Rivera, asistirán a la cena que ofrece el gobierno francés a los participantes en la cumbre climática en el Grand Palais.

El encuentro *One Planet* tiene como propósito reafirmar

el compromiso de los Estados partes del Acuerdo de París con su instrumentación y debatir maneras innovadoras para asegurar el financiamiento a largo plazo, a fin de hacer frente al cambio climático, con miras a poner en marcha acciones que limiten el aumento de la temperatura por debajo de los 1.5 grados.

La sesión plenaria de la cumbre y la clausura se efectuarán en la isla Seguin.

Antes de regresar a la Ciudad de México, donde se espera su llegada en las primeras horas del miércoles, el mandatario dirigirá un mensaje a los medios de comunicación.

■ La Presidencia emitió un reporte de los avances en la atención a damnificados

El gobierno federal ha entregado apoyos para reparar o construir 118 mil viviendas

■ Se han destinado 738 millones de pesos a la demolición de más de 20 mil casas, informó

DE LA REDACCIÓN

La Presidencia de la República informó que se avanza en la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo del 19 de septiembre y a casi tres meses de ese fenómeno más de 118 mil particulares han recibido ayuda económica para reparar o construir sus viviendas dañadas.

En el comunicado que informa el balance de las acciones realizadas por el gobierno federal, se precisa que en Oaxaca más de 57 mil damnificados han recibido esos recursos y más de 34 mil en Chiapas. Asimismo, que se ha proporcionado respaldo económico a 80 por ciento de los damnificados en el estado de México, a casi 20 por ciento de los afectados en Guerrero y más de 30 por ciento en Puebla.

Detalla que por medio de las tarjetas de Bansefi se han entregado más de 5 mil 300 millones de pesos, de los cuales se han utilizado más de 2 mil 500 millones.

La Presidencia añadió que más de 20 mil casas han sido

demolidas, con un costo superior a 738 millones de pesos, y se han dado más de 8 mil asistencias técnicas para la reconstrucción.

En la capital del país avanza la entrega de tarjetas bancarias y continúa el esquema de financiamiento con que los gobiernos de la República y de la ciudad cubrirán el capital, en tanto que los damnificados pagarán sólo los intereses mensuales. Los créditos para reconstrucción o reparación de viviendas serán hasta por 2 millones de pesos, con tasa preferencial y sin enganche ni comisiones.

Atención a escuelas

En cuanto a la infraestructura educativa, la Secretaría de Educación Pública avanza en la reconstrucción de las más de 17 mil escuelas en 10 entidades, que resultaron afectadas por ese sismo de 8.2 grados.

Se avanza también en la restauración de mil 821 monumentos culturales que resultaron dañados. Se retiró ya casi 90 por ciento de los escombros y se apuntaló 97 por ciento de los

inmuebles que presentan daños severos.

“El gobierno de la República puso en marcha un plan de acción de resguardo, registro y reconstrucción tras los sismos del 7 y 19 de septiembre. Para ello se movilizaron 126 mil elementos de las fuerzas federales y de todas las dependencias y, de manera coordinada, el sector salud brindó más de 226 mil atenciones a la población”.

En el comunicado se resalta que el presidente Enrique Peña Nieto “ha enfocado sus esfuerzos en que todas las instancias involucradas en la atención a las comunidades afectadas garanticen la seguridad y la salud de las personas, aseguren la calidad de las viviendas y supervisen el adecuado flujo de los recursos”.

■ La indagatoria no será imparcial si la hace la fiscalía estatal, señalan Senadores del PT y Morena solicitan a la PGR atraer el caso Temixco

■ ANDREA BECERRIL

La fracción del Partido del Trabajo (PT)-Morena en el Senado pidió a la Procuraduría General de la República (PGR) atraer la investigación sobre la familia asesinada en Temixco, presuntamente por policías estatales.

El senador Fidel Demédis resaltó que entregaron un escrito al encargado de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, en el que señalan que no hay condiciones de imparcialidad si la averiguación sigue en manos de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Es un hecho muy grave que no puede quedar en la impunidad, ya que cuatro mujeres, un adolescente y una bebé de tres meses fueron acribilladas, con motivo de un operativo realizado por elementos de la Comisión Estatal de Seguridad, quienes actuaron bajo órdenes de superiores jerárquicos, recalcó el legislador morelense.

“En esa cadena de mando, el superior de la misma es el gobernador del estado, quien a su vez es el superior jerárquico del titular de la fiscalía y actualmente se ha emprendido una campaña de comunicación social para justifi-

car la realización del operativo, pues se argumenta, sin una sentencia, que la familia se dedicaba al secuestro”, precisó.

El senador Demédis pidió a la PGR, que, con fundamento en el artículo 131, fracción seis, del Código de Procedimientos Penales, atraiga la investigación, brinde atención y certeza jurídica a las víctimas “del delito que generó esta actuación criminal de servidores públicos del estado de Morelos”.

Debe sancionarse, insistió, a los responsables de estos delitos “que han enlutado a varias familias morelenses”.

■ Aplazan en el Senado unos días la aprobación del dictamen

La norma, compromiso de Peña Nieto con EU; el PRI la avalará: Bartlett

ANDREA BECERRIL

En el Senado se pospuso la reunión de comisiones, que se había citado para el lunes, en la cual se pretendía aprobar el dictamen de la llamada ley de seguridad interior, pero de todas formas, la intención es que se vote antes del jueves, en que cierra el periodo ordinario de sesiones del Congreso.

“Todo es una simulación, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) va a aprobar esa ley que militariza el país, porque es un compromiso del presidente Enrique Peña Nieto con Estados Unidos y su Comando Norte”, advirtió el coordinador del PT-Morena, Manuel Bartlett Díaz.

Igualmente, el coordinador del PRD, Luis Sánchez, consideró que en menos de una semana que le resta al periodo, no puede llevarse a cabo una discusión amplia, con la sociedad civil, como planteó el presidente Peña Nieto la víspera. “Si el PRI insiste en aprobar rápido la ley de seguridad interior, lo dicho por el Ejecutivo federal fue sólo una vacilada”.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, la senadora del PRI, Cristina Díaz, hizo llegar un escrito a los integrantes de las cuatro dictaminadoras, en el que señala que “con la finalidad de continuar con el diálogo entre en el Senado y la sociedad civil, y atendiendo el exhorto que hizo el titular del Ejecutivo federal, en torno a la minuta de la ley de seguridad interior”, se pospone la reunión previamente convocada

para el mediodía del lunes 11.

Ello en acuerdo con los presidentes de las otras tres comisiones dictaminadoras, según se consigna en el escrito remitido por el secretario técnico de la Comisión de Gobernación, Publio Rivera, por instrucciones de la senadora Díaz.

El oficio destaca, asimismo, que “el diálogo ha sido constante y consideramos necesario que este espacio de análisis, previo a la deliberación legislativa, continúe para escuchar las diversas voces y contar con una ley de amplio consenso”.

Burla y engaño

Un último párrafo da cuenta de la intención de sacar esa norma la próxima semana: “Queremos subrayar que, una vez atendidos estos trabajos, es propósito de las presidencias y de las mesas directivas de las comisiones unidas, continuar con el trabajo legislativo, para que, en lo que resta del periodo de sesiones, presentar ante el pleno del Senado el dictamen, para su discusión y aprobación en su caso”.

Luis Sánchez insistió en que sería “una burla y un engaño”, que luego del llamado de Peña Nieto al Senado para ampliar los espacios de diálogo con las organizaciones sociales, el PRI insista en aprobar en los próximos días ese proyecto, simulando que se escucha a quienes se oponen a la legislación.

Por separado, el senador Bartlett Díaz resaltó que es falso que se haya dado un “diálogo constante”, porque lo que hicieron fue llevar al Senado a quienes se han opuesto a esa ley, entre ellos el representante de la Oficina en México del Alto Comisionado en

Materia de Derechos Humanos, de Naciones Unidas, Jan Jarab, de otras organizaciones, como el Centro Pro, junto con el general Alejandro Ramos Flores, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Este general Ramos los escuchó y dijo que él se tomaría una hora para responderles y se dedicó a regañar a quienes habían expuesto argumentos serios y contundentes contra una ley que militariza el país”, recalco Bartlett Díaz. Hizo notar que un día después, decidieron llevar nuevamente al militar, “que se dedicó a intimidar al presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”.

Las comisiones dictaminadoras se reúnen el lunes con integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), entre ellos el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa. Ese mismo día, el perredista Luis Sánchez recibirá a colectivos de víctimas.



BUSCA APROBAR LA MINUTA EL PRÓXIMO JUEVES

Abre Senado debate sobre ley de seguridad interior

Atiende exhorto del Ejecutivo federal para escuchar a la sociedad civil; pospone sesión de 4 comisiones programada para el lunes

Silvia Arellano/México

El Senado abrirá espacios para escuchar a la sociedad civil sobre la ley de seguridad interior; sin embargo, las comisiones unidas informaron que el propósito es seguir con el trabajo legislativo y discutir la minuta en el pleno lo que resta en el periodo de sesiones.

La intención es que se vote antes del jueves, según se establece en un oficio enviado por la presidenta de la Comisión de Gobernación, la priista Cristina

Díaz, a los integrantes de las comisiones dictaminadoras y a los coordinadores parlamentarios.

El documento señala que los presidentes de las comisiones de Gobernación, Defensa, Marina y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, con la finalidad de continuar con el diálogo entre el Senado y la sociedad civil y atendiendo al exhorto que hizo titular del Ejecutivo, "hemos decidido posponer la reunión de comisiones unidas convocada para el lunes".

Destacaron que el diálogo ha sido constante "y consideramos

necesario que este espacio de análisis continúe para escuchar las diversas voces, y contar con una ley de amplio consenso".

No obstante, mencionaron que una vez atendidos estos trabajos, es propósito de las cuatro comisiones continuar con el trabajo legislativo para que, en lo que resta del periodo de sesiones, presentar ante el pleno del Senado el dictamen para su discusión y aprobación en su caso".

El coordinador del PRD en el Senado, Luis Sánchez, advirtió que tres sesiones no son suficientes

para escuchar a la sociedad civil.

Recordó que en la Cámara de Diputados hay una minuta para reglamentar el artículo 29 constitucional que habla de los estados de excepción y de un protocolo, mediante un decreto presidencial, para hacer uso de las fuerzas armadas en algún lugar, por una situación específica, por un tiempo específico, con transparencia y respeto a los derechos humanos.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Angélica de la Peña, celebró la decisión de posponer la reunión del próximo lunes. Sin embargo, consideró que la minuta no puede resolverse *fast track*.

En tanto, el diputado perredista Francisco Xavier Nava exhortó al Senado a mostrar sensibilidad, "no meter la pata" y no validar la ley de seguridad, que, insistió, es violatoria de la Constitución.

Anunció que, de aprobar el Senado la minuta tal cual le fue enviada por la Cámara de Diputados, legisladores de oposición, organizaciones civiles y ciudadanos interpondrán los recursos ante las instancias judiciales correspondientes, tanto nacionales como internacionales, para dejar sin efecto dicha ley. **M**

■ El Estado no justifica estrategia: ONU y CIDH

Riesgo real para todos, militarizar la seguridad en México

■ Impunidad, lo que más daña al país en caso de asesinatos de periodistas, advierten relatores

■ David Kaye y Edison Lanza critican que no pase nada tras los asesinatos de Breach y Valdez

La militarización, riesgo real para todos: relatores de ONU y CIDH

■ Genera autocensura el terror al que están sometidos comunicadores de cuatro estados, señalan

EMIR OLIVARES ALONSO

Militarizar la estrategia de seguridad interior en México representa riesgos reales para todos, incluidos los periodistas, afirman los relatores especiales para la Libertad de Expresión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), David Kaye y Edison Lanza. Señalaron que es una "dinámica que no ha funcionado y el gobierno no ha rendido cuentas suficientemente para justificar por qué seguir con una estrategia militar".

En entrevista con este diario señalaron que lo que más daño le hace al periodismo en México no es que asesinen a un reportero, sino que además no pase nada.

El mensaje de impunidad es aún más contundente si en casos emblemáticos como el de Miroslava Breach y el de Javier Valdez, corresponsales de *La Jornada* en Chihuahua y Sinaloa, las investigaciones aún no arrojan resultados.

Así es como los relatores es-

peciales sintetizan la realidad que enfrentan los periodistas en el país. "El más peligroso de América Latina para ejercer la profesión."

Los expertos internacionales realizaron una visita de trabajo a México del 27 de noviembre al 4 de diciembre, que incluyó entrevistas con representantes gubernamentales, con más de 250 periodistas y miembros de la sociedad civil procedentes de 21 entidades y con directivos de medios. Además de la Ciudad de México, viajaron a Veracruz, Sinaloa, Guerrero y Tamaulipas, donde la situación de violencia es más crítica que en la capital, señalan. En unos meses presentarán su informe de fondo sobre su labor en el país.

Detallan los riesgos para la libertad de expresión en el país para los reporteros y los consorcios informativos. En la violencia en su contra, concluyen, participan tanto integrantes del crimen organizado como agentes y funcionarios gubernamentales, con la idea de callarlos o usar su labor en su beneficio.

Sin instituciones

En 2010, sus antecesores Catalina Botero y Frank La Rue hallaron "una situación de alto riesgo para la prensa nacional y una carencia de instituciones para hacer frente a la problemática".

Siete años después, los actuales relatores señalan que si bien se han creado instancias como el Mecanismo de Protección para Periodistas o la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle), "la violencia en su contra es tan alta o hasta peor como ocurría hace siete años".

—¿Qué percepción tienen de la situación que enfrentan los periodistas?

LANZA: Aunque hay riesgos, vemos una mejor situación en la Ciudad de México que en los estados. La violencia se da sobre todo en esos niveles. También conocimos casos de muchos reporteros de los estados desplazados a la capital, quienes viven en condiciones angustiantes porque no pueden hacer periodismo, que es su

Fecha 10-DIC-2017

Página

pp-3

Sección

Política

profesión, y están con el impacto psicológico y emocional de la violencia que los ha traído hasta aquí. En los cuatro estados que visitamos percibimos que están aterrizados porque han visto morir o desaparecer a sus compañeros o porque han sido amenazados, esto genera un efecto de autocensura muy fuerte.

“Otra cosa ilustrativa es que pudimos conocer algunas prácticas del crimen organizado contra la prensa. En ocasiones utiliza la violencia contra los periodistas para imponer sus propósitos. Otras, porque estuvieron coludidos con dirigentes políticos o para silenciarlos. Los periodistas locales además desconfían de las autoridades y de los órganos de procuración de justicia, se sienten desprotegidos y vulnerables.”

Feadle sin colmillos

—¿Luego de la creación del mecanismo y la fiscalía, qué sigue?

KAYE: El Mecanismo ha generado cierta confianza, pero necesita más recursos y más personal para ser efectivo, llegar a todo el país y tener más coordinación con las autoridades locales. En el caso de la Feadle se requiere un fiscal independiente del gobierno federal. Celebramos que el actual, Ricardo Sánchez, está cambiando el enfoque. Se tienen que crear unidades como la de protección de testigos, la de atención especial a mujeres periodistas, la que analice que el posible móvil del crimen puede estar relacionado con el ejercicio periodístico. Sí, tienen que ser sancionados quienes jalan el gatillo, pero también quienes ordenaron la ejecución. Si esto no se consigue, los agresores, funcionarios o cárteles, seguirán percibiendo que la Feadle no tiene colmillos.

—¿Qué representa en estos casos la impunidad?

LANZA: La sensación entre los colegas de los periodistas asesinados y de sus familiares es de impotencia y desconexión. Al país se le hace daño al matar a un comunicador y dejar el tena en la impunidad, pero si se dan casos como en de Javier Valdez o Miroslava

Breach y no pasa nada, es enviar el mensaje de que los agresores pueden atentar contra cualquiera.

“Queremos destacar el valor por la profesión de los periodistas, por el querer hacer un trabajo independiente [como lo hacían los corresponsales de *La Jornada*], y también el papel extraordinario de la sociedad civil, que ha empujado muchos de los avances en materia de libertad de expresión que hoy existen en México.”

(Los relatores se dicen sorprendidos de que más de 50 por ciento de las denuncias de crímenes y acosos contra reporteros sean contra de agentes del Estado, sobre todo en el ámbito local. Lamentaron que pese a que se trata de actores “identificables y perseguibles”, no se les finquen responsabilidades, y lejos de ello sean los periodistas los que tienen que huir o dejar de publicar.)

—¿Vieron voluntad gubernamental para resolver esta crisis?

LANZA: Es importante destacar la apertura del gobierno mexicano para que esta visita se hiciera en medio de un año de crisis de violencia contra los periodistas [van 11 asesinados en 2017]. Hace unos meses, el presidente [Enrique] Peña Nieto se comprometió públicamente al más alto nivel con este ofrecimiento, y nos consta que hubo mayores recursos. Donde se debe mostrar el verdadero compromiso es que esos recursos se mantengan, tiene que ser una política de Estado y no una decisión coyuntural adoptada como reacción al asesinato de un periodista relevante [Javier Valdez].

—¿La estrategia de seguridad es un riesgo para los periodistas?

KAYE: No hemos terminado de procesar este análisis. Ahora el Congreso analiza la ley de seguridad interior que militarizaría la estrategia y representa riesgos reales para todos, incluidos los periodistas. Es una dinámica que no ha funcionado y el gobierno no ha rendido cuentas suficientemente para justificar por qué seguir con una estrategia militar.

Sin apoyo de dueños

—¿Los medios de comunicación están preparados para esta crisis?

KAYE: No lo creo. Al escuchar a todos los periodistas con los que hablamos pudimos observar que los dueños de los medios no los apoyan ni en la práctica diaria. Y cuando están bajo amenaza menos. No cuentan con condiciones laborales que les permitirían ser reubicados y seguir trabajando en ese medio. Muy seguido los reporteros bajo amenaza pierden sus trabajos y otras empresas mediáticas tampoco los contratan. Nos reunimos con directivos de medios y reconocieron que necesitan ser más solidarios. Eso es bueno. Ojalá se traduzca en cambios.

LANZA: Nos impactó ver que los corresponsales de medios nacionales no se sienten parte de la familia del medio de comunicación, sino que lo ven como un trabajo más. Estas empresas de carácter nacional podrían otorgarles seguros de vida, mejores salarios y prestaciones; sobre todo respaldarlos al hacer una investigación completa y profunda.

■ Preocupa al premio Nacional de Derechos Humanos la actual polarización social

Álvarez Gándara: “hay que detener esta equivocada ley de seguridad interior”

■ Afirma que el país necesita un cambio profundo, más allá de la transición de los partidos

■ Hace falta apostarle a la sociedad como la fuerza principal del Estado, expresa el activista

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Acelerar la aprobación de la ley de seguridad interior en el Senado sería una “señal de absoluta cerrazón”, afirmó Miguel Álvarez Gándara, ganador del Premio Nacional de Derechos Humanos 2017, quien se dijo convencido de que “hay que detener esta equivocada ley, que sólo legitima una estrategia que no ha funcionado”.

Confió en que las palabras del presidente Enrique Peña Nieto durante la entrega del galardón para que haya disposición de escuchar otras voces, “sirva para que profundicemos en el tema. Espero que el Senado, los partidos políticos y las fuerzas armadas lo comprendan y no haya un aceleramiento en aprobarla. El punto clave está en la disponibilidad del Senado y tengo una esperanza de que lo logremos”.

En entrevista con *La Jornada* advirtió que la polarización que actualmente vive el país ha creado “profundos abismos” entre grupos sociales que viven aislados entre sí, con nulos espacios de escucha y de confianza, lo cual está haciendo crecer la conflictividad y la violencia a niveles cada vez más peligrosos.

Un día después de haber recibido dicho galardón, el activista y fundador de la asociación civil Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz) reflexiona sobre los principales retos de México en materia de derechos humanos, y la necesidad de impulsar una sociedad más participativa y menos dependiente del poder.

Momento atípico

En una trayectoria de lucha

marcada por la constancia, pero también por la discreción, podría decirse que los estruendosos aplausos recibidos la tarde del viernes por Álvarez Gándara en la residencia de Los Pinos son un momento atípico en la vida de un hombre que, para hacer bien su trabajo, necesita estar fuera de foco.

“Convertir en mi proyecto de vida el acompañamiento a otros, me ha permitido nunca ponerme a mí como centro de la acción. De hecho, me considero como un fusible que es parte de una instalación, y que carga energía y tensión. De ser necesario, el fusible se quema para que la instalación sirva, pero no es brillo ni foco”, dice al autodescribirse.

—¿En qué momento llega este premio y qué significa para usted?

—Este premio de repente hizo visible lo que hacemos, pero no se pidió ni se hizo campaña por él. Te diría que me siento más bien retado hacia delante, absolutamente convencido de que [el reconocimiento] me tocó a mí, pero le hubiera podido tocar a 100 más que formamos parte de este equipo de trabajo. Es todo un sabor colectivo y proyectivo que tengo muy presente.

—¿Cómo ve al país en este momento? ¿Cuáles son los temas que más le inquietan?

—Me preocupa el crecimiento de la polarización. Se han ido haciendo profundos abismos entre bloques que tienen proyectos particulares, pero sin confianza ni escucha entre ellos. Las descalificaciones y las tensiones las veo cada vez más riesgosas, por-

que no hay ninguna temática o plataforma donde pueda haber convergencias.

“Esta polarización, junto al clima generalizado de violencia y criminalidad, generan una serie de escenarios de alto riesgo. El país necesita un cambio profundo que va más allá de la transición de los partidos políticos. Hay un problema mucho más complejo, que tiene que ver con la cultura de la institucionalidad y el poder.

“No se impulsó el desarrollo de la ciudadanía, más que para ser solicitante o beneficiaria del gobierno, pero no para ser un actor con propuestas propias. Hace falta apostarle a la sociedad como la fuerza principal del Estado, y aunque sigue habiendo rasgos muy preocupantes, creo que la sociedad se ha movido y es más horizontal.”

—¿Cómo ha sido en este escenario el trabajo de Serapaz?

—Somos parte de diversos organismos que trabajan en la línea de la “transformación positiva de conflictos”, y la clave principal de nuestro trabajo ha sido poner en el centro el fortalecimiento de los sujetos al enfrentar estos escenarios.

(En ese contexto, Álvarez Gándara recordó la influencia que tuvo para él la labor de los obispos Sergio Méndez Arceo y Samuel Ruiz García en la labor de intermediación de conflictos que más tarde fue la base de Serapaz, colectivo surgido durante los diálogos de paz que siguieron al levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en 1994.)

■ En foro nacional activistas alertan sobre los riesgos de avalar la ley de seguridad interior

Inadmisible que los militares se impongan sobre el poder civil: Cuauhtémoc Cárdenas

Laura Poy Solano

Defensores de derechos humanos, luchadores sociales, líderes indígenas y organizaciones de la sociedad civil se pronunciaron en contra de la aprobación de la iniciativa de ley de seguridad interior (LSI) que se discutirá en el pleno del Senado la próxima semana.

Durante los trabajos del encuentro nacional *Recuperar nuestro territorio*, convocado por el colectivo Por México Hoy, Cuauhtémoc Cárdenas, ex candidato a la Presidencia de la República, afirmó que “un paso indispensable para garantizar la integridad del territorio y la no fractura de la población es frenar, impedir la aprobación de la LSI”.

No podemos permitir —dijo— que sea la autoridad militar la que se imponga sobre la autoridad civil y tome las decisiones políticas y los rumbos que, al final de cuentas, determine nuestro país en su desarrollo. Por ello —afirmó— “este foro, y me parece que en eso hay unanimidad, se pronuncia de manera firme y categórica en contra de la aprobación de esta iniciativa de LSI”.

Condena y movilización

Minutos antes, el senador Ale-

jandro Encinas alertó sobre los impactos que ha tenido la entrega del territorio nacional a las concesionarias mineras, la sobreexplotación de los recursos como el petróleo, el mar y el agua, a lo que se suma, expresó, la “pretensión de entregar el control político y el mando sobre el territorio a las fuerzas armadas”.

La LSI, afirmó, “no sólo viola la Constitución al pretender reglamentar una actividad que está plenamente definida en nuestra Carta Magna, donde la seguridad pública corresponde a la autoridad civil, sino que además genera una confusión profunda entre los conceptos de seguridad nacional, seguridad interior y seguridad pública”.

La declaratoria de riesgo sobre seguridad interior, indicó, “someterá a la población civil a la autoridad militar, ya que podrán hacer investigación sobre la población civil, allanar sus domicilios, intervenir sus comunicaciones telefónicas o electrónicas, decomisar su información, pero también someterá a la autoridad civil, porque el mando estará bajo el Ejército o municipios. Debemos tener una posición muy firme no sólo de condena, sino de movilización”.

En el encuentro, donde se destacó la necesidad de visibilizar

todas las luchas por la defensa del territorio, pero también la necesidad de fortalecer la organización colectiva y la generación de acciones conjuntas que permitan la construcción de un planteamiento alternativo en el desarrollo del país y una política económica distinta que no privilegie la destrucción de los ecosistemas, los recursos naturales y los pueblos, luchadores sociales y defensores de derechos humanos alertaron sobre los riesgos de aprobar la LSI.

Miguel Concha Malo, presidente del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y colaborador de *La Jornada*, señaló que “hemos planteado que si el Senado opta por no escucharnos, aunque es su obligación, tendremos que dirigimos a la sociedad, para que sea ella la que inhiba esta intención de generar este esquema de seguridad interior autoritario y

muy peligroso para la convivencia social, la lucha por la democracia y la relación entre sociedad y fuerzas armadas”.

Nestora Salgado, ex dirigente de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, alertó sobre los riesgos de aprobar la LSI. “Si así como estamos no tenemos derechos; imagínate si se aprueba. Es peligroso, porque en Guerrero

tenemos la experiencia de una enorme represión por parte del gobierno y, si les dan el permiso para hacerlo, cómo sería. Tenemos que luchar para que no se apruebe, y si la autorizan, continuar la lucha para derogarla, no podemos permitirla porque nos pone a todos en riesgo”.

Por su parte, el profesor tzotzil Alberto Patishtán aseguró que es necesario encontrar una alternativa de solución a todos los despojos de territorios que se vive en México. Afirmó que los pueblos originarios “continuamos resistiendo, a pesar de nuestra pobreza, y seguimos gritando con la esperanza de que alguien nos escuche, porque lo que reclamamos es básicamente justicia”.

Concha Malo y Patishtán coincidieron, por separado, que la transformación del país no vendrá de las élites políticas o partidistas, “tendrá que ser desde abajo, y diríamos que de abajo y a la izquierda, porque es ahí donde se están construyendo múltiples caminos para buscar una salida a tanta violencia y tanto dolor”.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 10-DIC-2017

Página 13

Sección Política

ANUNCIAN VISITA A LEGISLADORES EL LUNES

Piden ONG debate real sin simulación

Recuerdan que la gente es la que sufre las consecuencias por leyes no consensuadas

Francisco Mejía/**México**

La ley de seguridad interior tiene que ser debatida en foros para una "discusión amplia y pública y no solo entre legisladores, sino con organismos de la sociedad civil y expertos nacionales e internacionales".

Así lo dijo la representante de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México, Grace Fernández, quien señaló que "recibimos con buen ánimo la invitación del presidente Enrique Peña Nieto a abrir el diálogo".

Anunció que mañana celebraran un mitin frente al Senado, donde

participarán representantes de alrededor de 100 organizaciones que integran el colectivo Seguridad sin Guerra, independientemente de que sesionen o no las comisiones encargadas de dictaminar la ley.

"Esperamos que nos abran la puerta y realmente se inicie la discusión y que no sea solo para sentarse y que al final siga la opinión de los legisladores.

"Que tengan esa apertura para escuchar las preocupaciones de la sociedad y no solo para defender su punto de vista", pidió.

Dijo que quien hace el llamado al diálogo es el Presidente, "el comandante supremo de las fuerzas armadas, por lo que uno consideraría que hay que acatar la orden y abrir la discusión".

Sobre la ley de seguridad interior, precisó: "No decimos que sea mala, no decimos que las fuerzas armadas no son la solución, decimos que hay que fortalecer la seguridad pública y el retorno gradual a los cuarteles del Ejército para que se dedique a la seguridad nacional".

El representante de Los Otros Buscadores, Buscando Vida entre los Muertos en Guerrero, Mario Vergara, celebró la propuesta: "Tiene que ampliarse la discusión. Es la sociedad la que sufre las consecuencias de leyes no consensuadas y hasta el momento no hemos sido consultados".

No debe ser una legislación al vapor, "pues gracias a la sociedades que se aprobó la Ley de Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares, fue impulsada por todos". **M**

EN MUNICIPIOS POBRES HAY MÁS PARTICIPACIÓN, SEÑALA ESTUDIO

INE: por la inseguridad, se alejan votantes de las urnas

De 96 ayuntamientos con alta abstención, 64 están entre los que tienen una incidencia elevada de homicidios, secuestros, extorsiones y robos

Lorena López/México

Los ciudadanos que viven en los municipios con más violencia acuden menos a las urnas a votar, mientras que hay una mayor participación en las elecciones en los ayuntamientos aunque sean pobres.

Por primera vez, el Instituto Nacional Electoral realizó un estudio sobre las elecciones y la incidencia delictiva y encontró evidencia de una asociación entre participación electoral y seguridad pública. Es decir, en los municipios más seguros, los votantes acuden más a las urnas.

En dos terceras partes de los municipios con menor participación electoral, 64 de 96, se observó mayor incidencia de homicidios, secuestros, extorsiones y robos.

De acuerdo con el estudio sobre el Índice de Calidad de Vida Municipal y la participación en las elecciones federales de 2015 elaborado por el INE, "municipios con mayor seguridad pública tienden a presentar una mayor participación".

Existe evidencia de una correlación positiva, es decir, que una variable afecta directamente a la otra, y si la seguridad crece o disminuye, crece o disminuye la participación electoral.

"También se observa una asociación predominantemente negativa entre bienestar económico y participación electoral: municipios con menor bienestar tienden a registrar mayor participación", como sucede destacadamente en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, Quintana

Roo y Tamaulipas.

En 12 estados se identificó una correlación mayor entre los índices delictivos y la participación electoral: Baja California Sur, Campeche, Colima, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Yucatán.

Las excepciones a esos casos se localizan precisamente en entidades ubicadas entre los más altos índices delictivos, como Chihuahua, Durango, Nayarit y Tamaulipas, ya que ahí los municipios con menor participación electoral tienen las mejores condiciones de seguridad, como Cusirachi, Janos, Riva Palacio, Topia, Nuevo Ideal, Canelas, Compostela, San Blas, Bahía de Banderas y Camargo.

Niveles

Según el documento, que toma en cuenta las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015, del Inegi,

19 por ciento de los municipios del país tienen un bajo nivel de seguridad pública y 19 por ciento medio bajo, mientras 18 por ciento se ubica en el nivel medio alto y 20 por ciento tiene un alto índice de seguridad pública.

El estudio analiza la participación electoral y las condiciones de vida de los 2 mil 457 municipios del país y "reveló información importante para identificar sectores vulnerables e idear estrategias de fortalecimiento del voto que permitan incrementar la participación ciudadana".

En 95 por ciento de los municipios predomina la participación de las mujeres y solo en 3 por ciento (82 municipios), la tasa de participación varonil fue superior a la femenil, como en localidades ubicadas en Chiapas, Chihuahua, Oaxaca, Puebla, Sonora y Veracruz.

Por rango de edad se identificó que en 2 mil 391 municipios predomina la participación de adultos entre 40 y 79 años, mientras

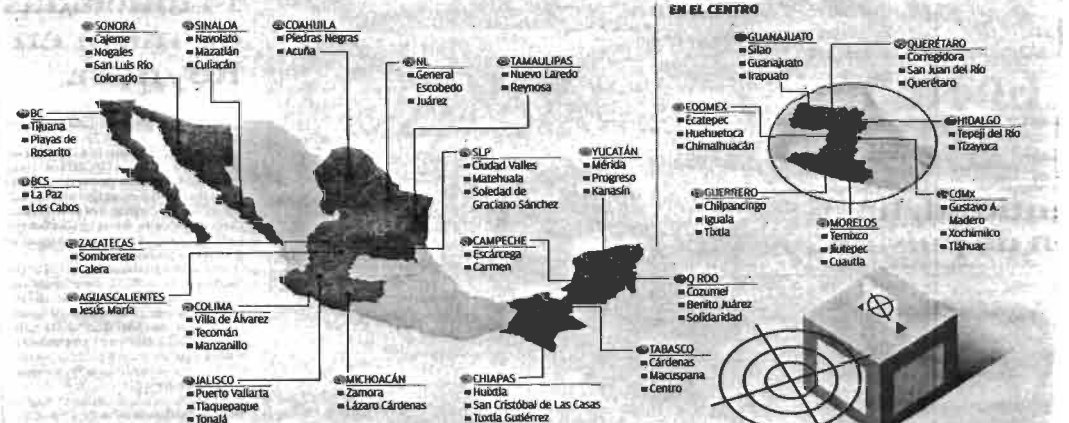
solo en 26 ayuntamientos resulta mayoritaria la asistencia de los jóvenes a las urnas, 10 de ellos en Nuevo León, nueve en Jalisco, cuatro en Michoacán y uno en Chiapas, Yucatán y Puebla.

El análisis del INE sostiene que existe un "comportamiento heterogéneo" en la correspondencia entre participación electoral y bienestar, porque en 10 por ciento (236 municipios del país), tanto la calidad de vida como la participación electoral fue alta.

Mientras en 8 por ciento los indicadores económicos de salud y educación presentaron un nivel bajo, al igual que la proporción de ciudadanos que acudió a las urnas, pero también en 8 por ciento de los municipios se presentó una relación negativa entre las variables, es decir, a un nivel de calidad de vida alto y una baja participación electoral y viceversa. M

ZONAS VULNERABLES

Estos son los 64 municipios y delegaciones con menor participación electoral y mayores índices delictivos.



Fuente: INE | Información: Lorena López | Gráficos: MILENIO

CNDH urge a nombrar fiscal anticorrupción

● Pide a la sociedad rechazar corruptelas y a transparentar el uso de recursos en el gobierno

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) urgió al Senado para nombrar al fiscal Anticorrupción y además, hizo un llamado a la sociedad y a las autoridades en general a rechazar dichas prácticas, que cuestan a México 347 mil millones de pesos al año, es decir, 9% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Esta comisión nacional llama a las autoridades de todos los niveles de gobierno y la sociedad civil para unir fuerzas y rechazar hasta su erradicación total las prácticas de corrupción, ya que afectan la calidad de vida de la población al generar injusticia, pobreza, exclusión y desigualdad”, dijo.

El organismo que encabeza el ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, mencionó que el combate a ese fenómeno debe acompañarse por un ejercicio y

asignación transparente de los recursos públicos con enfoque de derechos humanos, en que se priorice la atención a grupos vulnerables y se implementen acciones que fortalezcan de manera progresiva los derechos y el acceso a oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas.

“La CNDH urge al Senado el nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada en el Combate contra la Corrupción, ya que su ausencia ha impedido la puesta en marcha de diversas funciones específicas, así como también el nombramiento de los titulares de las unidades operativas en que se dividirá el trabajo de la fiscalía y de los agentes ministeriales”, enfatizó.

De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción 2016 de Transparencia Internacional, México se ubica en la posición 123 de 176 países analizados en materia de corrupción, al alcanzar 30 puntos de medición, en una escala en la que cero es una percepción de altos niveles de corrupción y 100 son bajos niveles; esto significó un retroceso de 28 posiciones en el periodo 2014-2016.

Dijo que México ha mostrado avances en el combate a la corrupción, algunos de ellos enfocados al

fortalecimiento del marco constitucional, legal e institucional, mediante la creación del Sistema Nacional Anticorrupción.

“A nivel internacional, se considera relevante que los diferentes niveles de gobierno refuercen las medidas enfocadas en alcanzar los objetivos plasmados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por 193 países miembros de las Naciones Unidas, primordialmente el objetivo 16.5, que convoca a reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas para lograr sociedades pacíficas e inclusivas”, explicó.

En un comunicado, agregó que al considerar la gravedad de los problemas y las amenazas que plantea la corrupción para la estabilidad y seguridad de las sociedades que comprometen el desarrollo sostenible, se motivó que el 31 de octubre de 2003 la Asamblea General de la ONU aprobara la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

“En dicha resolución se decidió proclamar el 9 de diciembre Día Internacional contra la Corrupción, como una oportunidad para crear conciencia sobre dicho fenómeno y sus efectos devastadores”. ●

347 MIL

MILLONES DE PESOS, 9% del PIB, es lo que cuesta al país el fenómeno de la corrupción, aseguró el ombudsman nacional.

Ley General de Aguas, privatizante; dicen ONG

- Piden que en distribución haya mayor participación ciudadana
- Señalan que este modelo ha fallado en 235 ciudades del mundo

ASTRID RIVERA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Es necesario construir un nuevo modelo de distribución del agua en el que haya mayor participación ciudadana para el aprovechamiento de este recurso, así como en la vigilancia de los funcionarios del ramo, indicaron organizaciones civiles.

Elena Burns, integrante de la organización Agua para Todos, comentó a EL UNIVERSAL que el borrador de iniciativa de la Ley General de Aguas, el cual se está elaborando en la Comisión de Agua Potable de la Cámara de Diputados es "privatizante", debido a que prevé el otorgamiento de concesiones para la prestación de servicios y saneamiento, así como para la compra y venta de aguas nacionales, como mares territoriales, ríos y lagos.

"Es privatizante de los sistemas de aguas de las ciudades, de los humedales, de obras de infraestructura. Lo que ha pasado a nivel mundial con la privatización es que las empresas no cumplen con lo prometido, en 235 ciudades como Buenos Aires, Montevideo, Berlín o París, donde encontraron una experiencia negativa y el agua no puede ser la base de un negocio", expresó.

Comentó que la gestión puede hacerla el Estado, sin embargo, se requieren de mecanismos de vigilancia y participación ciudadana para un adecuado aprovechamiento de este recurso. Aseguró que no se necesita del financiamiento privado, ya que existen los fondos, sin embargo, están mal asignados.

El borrador de la iniciativa de la Ley General de Aguas se encuentra en proceso de elaboración, en la página de la Co-

misión de Agua Potable de la Cámara de Diputados, presidida por José Ignacio Pichardo Lechuga, hay una plataforma para que el documento pueda ser consultado y los interesados emitan sus comentarios.

En su artículo 51 el borrador de legislación establece los requerimientos que se deberán cumplir para otorgar las concesiones a particulares, como son cumplir con el derecho humano del acceso al líquido, tener un caudal ecológico para el mantenimiento, cumplir las normas oficiales mexicanas en materia de uso eficiente, así como con la normatividad relativa al control de la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas, utilización de las que son nacionales prevista en reglamentos específicos, reservas, vedas o la supresión provisional del libre alumbramiento en el acuífero, cuenca, subcuenca o microcuenca de que se trate.

De acuerdo al documento, las concesiones se otorgarán por un mínimo de 10 años y un máximo de 30, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) será la encargada de expedir este documento y la concesión podrá ser retirada en caso de que haya daño en humedales, áreas naturales protegidas, mantos acuíferos o sus zonas de recarga, ecosistemas vinculados con el agua o servicios ambientales.

Organizaciones civiles de 28 estados del país han trabajado por más de cinco años en la elaboración de una iniciativa de Ley General, cuyo eje principal es aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre este recurso, que se realicen planes a largo

plazo para la gestión de las cuencas hidrológicas del país y haya un mayor acceso al agua, así como para disminuir su consumo y desperdicio.

"Necesitamos reasignación de las aguas, cuenca por cuenca, se requiere de una fuerte participación ciudadana, municipio por municipio, fortaleciendo los sistemas comunitarios asegurando siempre la equidad y sustentabilidad. La única fuerza que va a poder corregir problemas a nivel nacional, estatal y municipal es la ciudadanía, nos corresponde porque sin agua no se puede vivir y su situación está empezando, en muchas partes del país, a ser muy crítica", expresó. ●

"Lo que ha pasado a nivel mundial con la privatización del agua es que las empresas no cumplen con lo prometido"

"En 235 ciudades encontraron una experiencia negativa, el agua no puede ser la base de un negocio"

ELENA BURNS
integrante de
Agua para Todos

■ Esa práctica le cuesta al país 9% del PIB, alerta CNDH

México retrocede 28 puestos en el índice de corrupción de Transparencia Internacional

DE LA REDACCIÓN

En el Índice de Percepción de la Corrupción 2016, elaborado por la organización Transparencia Internacional, México se ubica en la posición 123 de 176 países analizados, al alcanzar 30 puntos de una escala en la que cero es una percepción de altos niveles de corrupción y 100 son bajos niveles.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) destacó que el país retrocedió 28 posiciones en ese conteo en los recientes dos años, en el contexto de un fenómeno de corrupción que cuesta a México 347 mil millones de pesos al año, equivalentes a 9 por ciento de su producto interno bruto.

En el contexto del Día Inter-

nacional contra la Corrupción —que se conmemora este 9 de diciembre—, la CNDH recalzó que este delito perjudica gravemente el ejercicio efectivo de los derechos humanos, ya que “en la medida en que se hace presente en la sociedad, se precariza el cumplimiento de la ley y la exigibilidad de los derechos fundamentales”.

Por tal razón llamó a las autoridades de todos los niveles de gobierno y la sociedad civil a unir fuerzas y rechazar hasta su erradicación total las prácticas de corrupción, que afectan la calidad de vida de la población al generar injusticia, pobreza, exclusión y desigualdad.

El combate a delito, agregó la CNDH, debe acompañarse con el ejercicio y asignación trans-

parente de los recursos públicos con enfoque de derechos humanos, que priorice la atención a grupos vulnerables y ponga en práctica acciones que fortalezcan de manera progresiva los derechos y el acceso a oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas.

En este sentido, el organismo de defensa de las garantías básicas urgió al Senado a nombrar al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, “ya que su ausencia ha impedido la puesta en marcha de diversas funciones específicas, así como también el nombramiento de los titulares de las unidades operativas en que se dividirá el trabajo de la fiscalía y de los agentes ministeriales”.

■ Se disputa diversas zonas con el *Cártel* de Sinaloa y de *El Mayo Zambada*

El repunte de la violencia en México ha sido por el crecimiento del CJNG

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El despliegue que tiene el *Cártel* Jalisco Nueva Generación (CJNG) es una de las principales causas del incremento de la violencia y de los homicidios que se registran en el país, sobre todo ahora que palmo a palmo se disputa el control de las principales zonas fronterizas para el trasiego de drogas hacia Estados Unidos y su colocación en la mayor parte de las entidades del país, señalaron mandos de la Procuraduría General de la República (PGR).

El CJNG convirtió los municipios que integran la zona metropolitana de Guadalajara en sus centros de operación y habitación de sus principales líderes, de allí que hace unos días fuerzas federales abatieron en Tonalá, Jalisco, a José Luis Gutiérrez Valencia, *Don Chelo*, suegro de

Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder de la organización.

De acuerdo con información de la base de datos del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi) y de la Policía Federal, el grupo que encabeza Oseguera mantiene disputas con los que dirigen Alfredo e Iván Guzmán Salazar, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, así como con los sicarios de Ismael *El Mayo Zambada* en puntos fronterizos de Chihuahua, Baja California y Coahuila.

El CJNG ha desplazado o convencido a los vendedores locales que servían al *Cártel* de Sinaloa, incluso ha transformado los mercados de consumo de marihuana por el de drogas sintéticas, refirieron las fuentes consultadas.

Asimismo, el CJNG enfrenta a grupos que formaron parte del

Cártel de los hermanos Beltrán Leyva en Guerrero, Morelos, la Ciudad de México, el Estado de México, Guerrero y Oaxaca, señalan los reportes consultados por *La Jornada*.

En la zona del Pacífico el CJNG mantiene pugnas con el *Cártel* de Sinaloa en Jalisco, donde ambos grupos tienen centros de operación en municipios conurbados de Guadalajara; también en Colima, donde se encuentra la aduana de Manzanillo, por donde ingresan precursores químicos para producir drogas sintéticas que llegan en buques procedentes de Asia.

Por último, en Michoacán y Nayarit el CJNG enfrenta a *La Familia Michoacana*, a *Los Caballeros Templarios* y a *La Nueva Empresa*, señalaron las autoridades consultadas.

Reporta Inegi contracción de 0.25% en tercer trimestre

Baja productividad en julio-septiembre

Tiene mayor impacto debilidad registrada en las actividades secundarias

ERNESTO SARABIA

El Índice Global de Productividad Laboral de la Economía basado en horas trabajadas tuvo su baja más pronunciada en cinco trimestres, al caer 0.25 por ciento en el periodo julio-septiembre de este año.

La caída fue resultado de la debilidad en las actividades secundarias, tras aumentar en la misma magnitud de abril a junio, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De abril a junio de 2016, el Índice cayó 1.46 por ciento, con lo que fue la disminución más marcada que antecede a la del tercer trimestre del año.

De julio a septiembre de este año, la productividad en las actividades secundarias de la economía -sector industrial- bajó 1.14 por ciento respecto a abril-junio y así sumó su octavo descenso trimestral y el más profundo desde el mismo lapso del año anterior.

Tal debilidad se derivó, entre otros factores, de un nuevo retroceso en la productividad de las industrias manufactureras, que retrocedieron 0.73 por ciento de julio a septiembre, su segunda baja en fila.

A la contracción en la productividad el sector industrial hay que añadir el menor ritmo de crecimiento en el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía correspondiente a las actividades terciarias (servicios) y primarias (agropecuarias).

En el tercer trimestre del este año, la productividad en las actividades terciarias varió 0.36 por ciento contra 0.73 por ciento de abril a junio de 2017.

Para las actividades primarias, la moderación en el crecimiento de la productividad resultó más marcada que en los servicios, al reducir su tasa a 0.16 por ciento de julio a septiembre pasados frente a 1.07 por ciento en el segundo trimestre del año.

En otros renglones destacó la caída en la productividad en el comercio al por menor de 1.40 por ciento en el tercer trimestre del año, su peor desempeño desde octu-

Cifras negativas

Resultados del Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) y por grupos de actividad en el tercer trimestre del año.

(cifras desestacionalizadas)

ÍNDICE	VARIACIÓN % TRIMESTRE ANTERIOR	VARIACIÓN % MISMO TRIMESTRE DE 2016
IGPLE con base en horas trabajadas	-0.2	0.6
IGPL en las Actividades Primarias	0.2	0.1
IGPL en las Actividades Secundarias	-1.4	-3.1
IGPL en las Actividades Terciarias	0.4	2.4

bre-diciembre de 2015, cuando cedió 1.59 por ciento.

En el otro lado están los números de la productividad en servicios privados no financieros y constructoras.

De julio a septiembre pasados, la productividad en servicios privados no financieros subió 1.21 por ciento, lo que dejó atrás su ligero retroceso de 0.07 por ciento en el segundo trimestre del año.

En las empresas constructoras, la productividad se elevó 0.32 por ciento, una

cifra que contrasta con los cinco trimestres previos en que se redujo.

Si el Índice se compara con el del periodo de julio a septiembre de 2016, la productividad laboral de la economía creció 0.56 por ciento, encabezada por el sector servicios, con 2.37 por ciento.

En ese lapso, la productividad de las actividades secundarias bajó 3.13 por ciento anual y en el renglón primario se observó un aumento marginal de 0.08 por ciento.

■ Inflación, la principal preocupación de la junta de gobierno; supera las previsiones

Anticipan analistas que el Banco de México aumente la tasa de referencia

JUAN CARLOS MIRANDA

Analistas financieros consideran factible que el Banco de México (BdeM) incremente el próximo jueves la tasa de referencia en 0.25 por ciento ante la constante inflación en el país.

Si bien opinaron que el banco central no debería subir las tasas debido a que, según sus estimaciones, la inflación anual bajará entre 1.3 y 1.6 por ciento en los próximos dos meses y también considerando la debilidad del crecimiento económico, del consumo privado y la inversión, refirieron que la principal preocupación de la junta de gobierno será la reciente trayectoria de la

inflación, ya que ésta ha superado en 17 de 22 ocasiones al estimado del consenso en lo que va del año.

La previsión de alza de analistas de Banorte también se basa en que la reunión de política monetaria del BdeM (la última de este año y la primera que presidirá Alejandro Díaz de León como nuevo gobernador) se llevará a cabo sólo un día después de que la Reserva Federal de Estados Unidos dé a conocer si realiza movimientos en su tasa de referencia o no, aunque los analistas

dan 98.3 por ciento de posibilidades de que la aumente en 0.25 por ciento.

La tasa de referencia es el precio al que se crea o retira la base monetaria; es decir, la tasa de interés a la que presta el banco central.

En México el precio del dinero ha subido 4 por ciento desde diciembre de 2015 a la fecha, al pasar de 3 al 7 por ciento que se encuentra ahora.

El Banco de México eleva la tasa de interés con el objetivo de evitar salida de capitales del país —pues incrementa el premio para que las inversiones de extranjeros en bonos del gobierno o en títulos cotizados en el mercado de valores local se mantengan aquí— y para evitar que la depreciación del peso genere más inflación.

Sin embargo, la medida también implica un incremento en los intereses que pagan los usuarios de tarjeta de crédito y las empresas que tienen financiamiento de la banca, lo que reduce la actividad económica.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) la inflación registrada en noviembre (6.67 por ciento) fue cercana al nivel máximo de los pasados dos años y casi dos tercios del aumento de este año se

debe a la liberalización de los precios de la gasolina y el gas LP, así como a un ciclo agrícola adverso.

De acuerdo con el reporte de Bancomer si bien la debilidad mostrada por varios indicadores económicos en el tercer trimestre podría haber reflejado las secuelas de los terremotos que golpearon al país en septiembre, las recientes cifras de consumidores del Buen Fin podrían respaldar razones subyacentes más estructurales por la desaceleración observada en la actividad económica.

Hacia futuro los especialistas de Banorte esperan que el próximo movimiento del banco central sea un recorte de tasas en la segunda mitad de 2018, en 0.25 por ciento en la reunión del 2 de agosto.

No obstante analistas de Citibanamex consideraron que la tasa de referencia permanecerá en 7 por ciento, aunque admitieron que “la moneda está en el aire”, ya que los miembros de la junta de gobierno han endurecido el tono de sus comentarios, los cuales han estado más centrados en los peligros de la inflación que en la necesidad de crecimiento económico y creación de empleo.

Ven fallas en estrategias contra sobrepeso

- México consume 163 litros de refresco por persona al año
- Industria refresquera no aporta soluciones al problema

ALEJANDRA CANCHOLA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El consumo promedio de bebidas carbonatadas con alto contenido calórico en México alcanza los 163 litros por persona al año, es una de las causas principales de padecimientos como la obesidad y el sobrepeso que el gobierno buscó abatir desde 2010 mediante normas oficiales que llevan varias reformas.

“Ahí estaría reflejado un factor causal de las epidemias de obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares que cada vez se presentan a edades más tempranas entre la población. Estamos ante la primera generación de niños que por la presencia temprana de factores de riesgo, podrían aumentar la probabilidad de morir antes que sus padres, y eso no es evolución”, señaló Ana Berenice de la Barrera, responsable del subprograma de Apoyo a la Docencia en Alimentos de la UNAM.

A partir de que en 2012 se declaró a México como el segundo país en obesidad de adultos y primero en infantil, en 2015 se modificó la Norma Oficial Mexicana NOM-051, que regula el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas. Sin embargo, este año la Organización para la Coopera-

ción y el Desarrollo Económicos (OCDE) dio a conocer que tenemos la tasa más alta de sobrepeso y obesidad en personas mayores de 15 años.

La norma fue escrita en conjunto por las secretarías de Salud y Economía, porque también incluye las características que se deben revisar en aduana para que los productos importados puedan ingresar y para que la población conozca la información de los mismos. Establece requisitos generales que debe cumplir el etiquetado para

“La industria respondió de una manera interesante, pues ante la limitante de no más de 50 kilocalorías por envase, la estrategia fue hacer presentaciones con menor cantidad”

ANA DE LA BARRERA

Responsable de Apoyo a la Docencia en Alimentos de la UNAM

quién es obligatorio y cómo se debe declarar.

Con esa modificación se pretendió regular a las cooperativas de las escuelas primarias y se comenzó a po-

ner topes en la ingesta energética. “Sin embargo, la industria respondió de una manera interesante, pues ante la limitante de no más de 50 kilocalo-

orías por envase, la estrategia fue hacer presentaciones con menor cantidad”, detalló la académica.

Un jugo pasó de 250 mililitros y 84 kilocalorías, a 125 mililitros a 42 kilocalorías, y con un menor costo, lo cual no parece ser una solución eficiente al problema que se buscó atajar y posteriormente erradicar.

El costo de los alimentos procesados suele ser elevado, por ello generalmente no se ingieren con tanta frecuencia en zonas rurales, como en las

urbanas; no obstante, en sitios como Chiapas se ha visto un incremento en el consumo de bebidas carbonatadas, a decir de la experta.

“El niño llega a la cooperativa de la escuela y pide dos jugos, no sólo gasta más, sino que consume la misma cantidad de producto y desecha dos envases. Es necesario generar conciencia de la forma en que consumimos y por qué permitimos ser manipulados de esta manera”, anotó De la Barrera. ●